



gentes que suscribieran, previa citacion para  
celebrar Sesion extraordinaria; el Sr. D. Joaquin  
Alvarez primer Jefe de M. D. y J. de  
interino, la declaro abierta, y mando a mi  
el infrascripto Sr. D. de lectura a la comunicacion  
de la Demanda pnal de Hac. p. ca  
de la Prov. de los convenientes, referente  
a el encavramto de consumo lo que tu  
bo cumplido efecto; y enterados S. G. de lo q  
se determina en conclusion por la direccion  
gral del ramo, con lo demas que se precep  
tua por otra Demanda, acordaron; autorizar  
como autorizar por medio de la presente a  
D. Manuel Mani y Manz de la Vecindad  
de Murcia, para que en nombre de la con  
poracion se presente desde luego en repetida  
Demanda, y celebre con la misma el encavram  
to por solo el año proximo venidero  
mil ochocientos setenta, y cantidad de los  
cuarenta mil reales q se proponen por  
la expresada Direccion gral, a el que de

